

¿Pérdida de la razón?

Escrito por Germán Alarco Tosoni

¿Pérdida de la razón?



Por Germán Alarco Tosoni

No sabemos si para el momento en que esta columna sea publicada se habrá designado al futuro Presidente del Consejo de Ministros, a los titulares del MEF y BCRP. Lo que es inconcebible es que algunos de los medios de difusión, ciertos sectores empresariales y los analistas a su servicio exijan estas nominaciones, cuando la evidencia de los tres gobiernos anteriores es que esto se realizó como mínimo 23 días luego de la segunda vuelta (A. Toledo) y 46 días después con A. García II. Es un despropósito que los perdedores quieran imponer sus nombres y tiempos. Esta es una atribución presidencial y recae sobre personas alineadas a él, tanto programática como personalmente.

Es cierto que ante el cambio hay preocupaciones legítimas de los inversionistas. También debe mencionarse la naturaleza bipolar e inestable del mercado de valores, ya que transita entre la euforia y la depresión. Su reducida profundidad es otro aspecto a considerar. Sin embargo, es evidente que lo ocurrido, tiene connotaciones políticas. Antes de la primera y segunda vuelta, se pretendió asustar a los electores con el propósito de que no votaran por Gana Perú. Ahora después de la segunda vuelta se trata de imponer el programa y a las personas derrotadas en las elecciones.

El precio de cualquier acción en el mercado se explica por los rendimientos y su valor esperado. Intervienen la historia del título, su presente y futuro. Hablando del presente, los

¿Pérdida de la razón?

Escrito por Germán Alarco Tosoni

fundamentos macroeconómicos y microeconómicos de las empresas son sólidos. El PBI crece, tenemos amplias reservas internacionales, inflación baja, finanzas públicas sostenibles a pesar de los serios daños al Tesoro Público infringidos recientemente por el MEF, entre otros elementos. En cuanto a los fundamentos microeconómicos las utilidades de las empresas de la Bolsa de Valores de Lima son al menos cuatro veces superiores a los estándares norteamericanos.

Es evidente que el futuro gobierno tendrá un manejo macroeconómico responsable. Al respetar el Estado de Derecho y honrar todos los compromisos del Estado, sólo habrán procesos de negociación con el sector minero y energético. Es probable que algo de sus utilidades extraordinarias decrezca para el próximo año. No hay razón alguna para que esto afecte a los otros sectores productivos. La visión de afuera es positiva. Lamentablemente las presiones sobre la bolsa podrían continuar, cuando el Presidente de la República designe soberanamente a su equipo. Tampoco hay que olvidar los severos efectos dañinos de la propuesta de elevación del tope de inversión de las AFPs en el exterior del 30 al 50%.